



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

I. ALCANCE

La presente "Política de Protección de Datos Personales" se aplica a toda actividad de tratamiento de datos personales realizada por parte de MICHELL Y CIA S.A. (en adelante "Michell"). Será también de aplicación para aquellas personas a las que Michell requiera el tratamiento de datos personales de los cuales sea responsable, como colaboradores, usuarios, clientes, proveedores y demás.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Michell trata datos personales en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 003-2013-JUS, y sus normas complementarias y modificatorias (todas éstas en adelante definidas como la "Normativa de Protección de Datos Personales"). Los datos personales cuyo tratamiento realizamos son almacenados en bancos de datos personales con titularidad de Michell.

III. OBJETIVO

La presente Política tiene como objetivo dar conocimiento al público nuestro compromiso con la protección de datos personales, así como los lineamientos bajo los cuales realizamos el tratamiento de los mismos en ejercicio de nuestras actividades comerciales, la finalidad para la que lo hacemos, así como los procedimientos para que los titulares de los mismos puedan ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Normativa de Protección de Datos Personales.

IV. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Michell realiza tratamiento de datos personales de colaboradores, clientes, proveedores y de todas aquellas personas que tienen alguna relación con nuestra empresa, con la finalidad de cumplir con la legislación vigente, ejecutar la relación jurídica que los titulares de los datos personales mantengan con nuestra empresa, así como cualquier otra finalidad lícita debidamente informada a los titulares de datos personales.

V. PRINCIPIOS RECTORES

Michell se compromete a respetar los principios rectores establecidos en la Normativa de Protección de Datos Personales. Estos son:

- a. **Principio de legalidad:** El tratamiento de los datos personales se hace conforme a lo establecido en la ley, estando prohibida la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.



- b. **Principio de consentimiento:** Para el tratamiento de los datos personales debe mediar el consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco de su titular.
- c. **Principio de finalidad:** Los datos personales deben ser recopilados para una finalidad determinada, explícita y lícita, y su tratamiento no debe extenderse a otra finalidad distinta a aquella para la cual fueron recopilados, y en atención a ello, Michell se compromete a guardar el secreto profesional, garantizando que las personas que tengan acceso a ésta guarden la reserva debida.
- d. **Principio de proporcionalidad:** El tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- e. **Principio de calidad:** Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados a la finalidad para la que fueron recopilados.
- f. **Principio de seguridad:** Michell como titular del banco de datos personales y encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales, a fin de evitar cualquier tratamiento contrario a las Normas de Protección de Datos Personales, incluyéndose la adulteración, pérdida, desviaciones de información intencionales o no, ya sea que los riesgos provengan de la acción humana o del medio tecnológico utilizado.
- g. **Principio de disposición de recurso:** El titular de datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales.
- h. **Principio de nivel de protección adecuado:** Para el flujo transfronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales o por los estándares internacionales en la materia.

VI. CONSENTIMIENTO

Michell, en su calidad de titular de los bancos de datos personales, reconoce tener la obligación de obtener el consentimiento del titular de los datos personales para poder realizar su tratamiento, teniendo en cuenta las disposiciones de las Normas de Protección de Datos Personales.

De esa manera, Michell requiere del consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, salvo en los casos de excepción expresamente establecidos por Ley. Para tal efecto, Michell reconoce que el consentimiento deberá guiarse por lo siguiente:

- **Libre:** El consentimiento deberá ser otorgado sin que medie error, mala fe, violencia o dolo que pueda afectar la manifestación de voluntad del titular de datos personales, la cual debe ser voluntaria.
- **Previo:** El consentimiento será solicitado antes de la recopilación y tratamiento de los datos personales.
- **Expreso e inequívoco:** El consentimiento deberá ser manifestado en condiciones que no admitan dudas de su otorgamiento. Para tal efecto, el consentimiento se verá exteriorizada de manera presencial o mediante el uso de cualquier tecnología que permita su confirmación (ejemplo: "hacer clic" es una manifestación escrita válida a través de un medio digital).



- **Informado:** El titular de datos personales será informado por Michell de manera clara, expresa, sencilla y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la cual sus datos personales serán tratados, quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos personales en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio del titular del Banco, el carácter obligatorio y facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo, el tiempo durante el cual se conserven los datos personales, la transferencia de sus datos personales y la posibilidad de ejercer los derechos que la Ley de Protección de Datos Personales y los medios previstos para ello.

Michell no requiere consentimiento para tratar sus datos personales obtenidos de fuentes accesibles al público, gratuitas o no; así mismo, podrá tratar sus datos personales o de fuentes no públicas, siempre que dichas fuentes cuenten con su consentimiento para tratar y transferir dichos datos personales.

VII. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Michell podrá transferir local e internacionalmente datos personales a empresas de Michell y Cía. para cualquiera de las finalidades indicadas en el punto IV de la presente Política en los casos en que se encuentre legitimado para ello.

Michell podrá transferir datos personales a entidades públicas legalmente facultadas dentro del ámbito de sus competencias en cumplimiento de normativa vigente o futura o por requerimiento de éstas.

VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES

Michell garantizará la atención de los derechos protegidos que pueda ejercer el titular de los datos personales. Para ello deberán mantener disponibles canales, procedimientos e información para atender las solicitudes en los plazos establecidos por las Normas de Protección de Datos Personales.

Los derechos que puede ejercer el Titular de los Datos Personales son:

a. Acceso / Información:

El derecho de acceso es aquel derecho a ser informado sobre cuáles son los datos personales incluidos en los bancos de datos de responsabilidad de Michell así como de las condiciones y generalidad del tratamiento y transferencia de los mismos.

El derecho de información es aquel derecho del titular de datos personales a que se le brinde toda la información sobre la finalidad para la cual sus datos personales serán tratados, quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos personales en que se almacenarán así como la identidad y domicilio del titular de los datos personales y, de ser el caso, del encargado del banco de datos personales, de la transferencia de sus datos personales, de las consecuencias de proporcionarlos y de su negativa a hacerlo, del tiempo de conservación de los mismos y de la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede.

b. Rectificación / Actualización:

Aquel derecho del Titular de Datos Personales a actualizar, incluir o modificar sus Datos Personales. Aplica cuando los datos son parcial o totalmente inexactos, incompletos, erróneos, falsos o están desactualizados. El Titular de Datos Personales deberá especificar los datos que sea desea sean rectificadas, actualizados y/o incluidos, así como la corrección y/o incorporación que quiera que Michell realice y deberá adjuntar los documentos de sustento necesarios para que la rectificación y/o inclusión solicitada sea procedente.



c. Cancelación / Supresión:

Aquel derecho del titular de datos personales a solicitar la supresión o cancelación total o parcial de sus datos personales de un banco de datos Personales. Esta solicitud procede si los datos personales del titular hubieran dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad que fueron recopilados, cuando:

- (i) Hubiera vencido el plazo para su Tratamiento,
- (ii) Decida revocar su consentimiento para el Tratamiento de los mismos y
- (iii) En los casos en los que el tratamiento no sea conforme a las Normas de Protección de Datos Personales.

El titular de datos personales debe tener en cuenta que su solicitud no procederá cuando sus datos sean necesarios para ejecutar la relación contractual que mantiene con Michell ni cuando deban ser conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales vigentes ni cuando sean conservados en virtud de razones históricas, estadísticas o científicas de acuerdo con la legislación aplicable.}

d. Oposición:

Aquel derecho del titular de datos personales a oponerse a figurar en un banco de datos Personales de responsabilidad de Michell o al tratamiento de su información personal cuando no hubiere prestado consentimiento para su recopilación por haber sido tomados de fuentes de acceso al público o cuando habiendo prestado su consentimiento, acredite la existencia de motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal que justifique el ejercicio de este derecho.

e. Revocación:

Aquel derecho del titular de datos personales a revocar su consentimiento para el tratamiento de sus derechos personales en cualquier momento, sin justificación previa y siempre que dicho tratamiento se realice para finalidades adicionales a aquellas que dan lugar a su tratamiento autorizado. en ese sentido, la solicitud de revocación no procederá si los datos personales son necesarios para la ejecución de la relación contractual que el titular de los datos personales mantiene Michell, no si debemos conservar los mismo por razones históricas, estadísticas o científicas de acuerdo con la legislación aplicable. Sin perjuicio del ejercicio del derecho de revocación, el titular del banco personal conservará la información que corresponda por el plazo previsto en las disposiciones vigentes.

IX. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares podrán revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de Ley, mediante la presentación de su DNI u otro documento oficial de identidad, completando el Formato de Derechos ARCO publicado en la página web y enviándolo al Comité de Protección de Datos Personales a través de las siguientes direcciones:

- Correo electrónico: LPDP@michell.com.pe
- Calle Juan de la Torre N° 101, San Lázaro, Arequipa, Perú. (área de Sistemas,
- Comité de Protección de Datos Personales).
- Tiendas a Nivel Nacional.



En caso que el titular del dato personal requiera ejercer sus derechos mediante un representante, éste deberá presentar carta poder legalizada por notario público que lo faculte como tal y su documento de identidad.

Nota: La atención de las solicitudes y reclamos, por parte de los titulares de los datos personales, debe considerar los siguientes plazos:

- Información: 08 días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud.
- Acceso: 20 días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud.
- Rectificación, Cancelación y Oposición: 10 días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud.
- Tutela de derechos: 15 días contados desde la notificación de la solicitud por parte de la APDP (Autoridad de Protección de Datos Personales).

X. PLAZO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales tratados por Michell serán almacenados durante el tiempo que sea necesario y cumpliendo los fines previstos en la presente Política.

XI. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, Michell adopta las medidas jurídicas, organizativas y técnicas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado.

Para este propósito, pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios, aplicándolos en proporción a la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Michell sólo realizará tratamiento sobre datos personales que estén almacenados en repositorios que reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la normativa vigente en protección de datos personales.

XII. MODIFICACIONES

La presente Política ha sido actualizada al 09 de Mayo del 2018 y podrá ser modificada por Michell.

De producirse cualquier modificación de la presente Política, el texto vigente de la misma será publicado en nuestra página web: (www.michell.com.pe).